

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 10
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 04 de febrero de 2025
HORA INICIO : 09:42 HRS.
SISTEMA : PRESENCIAL

PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA,
SRA. ANA VINEZ JARA, SRA. YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY
VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANAÑO.

SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE (S): SR. LUIS RODRIGO SEPULVEDA LEAL

TEMARIO

1. Aprobación Acta N° 06 (09-01-2025).
 2. Cuenta Presidente Concejo.
 3. Correspondencia dirigida al Concejo.
 4. Presentación Plan de Desarrollo Local Hualpín. Secplac.
 5. Entrega Nómina Solicitudes de Información Pública Recibidas, trimestre julio, agosto, septiembre 2024.
 6. Aprobación Subvención Directa para la Organización Comunitaria Club de Pesca, Caza y Lanzamiento Los Delfines, por un monto de \$1.648.000.-
 7. Aprobación Modificación Presupuestaria N°1, Depto. Salud.
 8. Aprobación para otorgar en comodato al Grupo Tercera Edad Los Años Dorados, terreno consistente en plaza ubicada en calle Francisco Antileo con calle O'Higgins, para mejoramiento de plaza, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra f) Ley 18.695.
 9. Incidentes.
- Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, en nombre de Dios y de la comuna da por iniciado el Concejo extraordinario N°10 de la comuna de Teodoro Schmidt de fecha 04-02-2025, saluda a los concejales y concejales que se encuentran presentes, por supuesto saluda a todos los vecinos y vecinas que los están viendo y que los van a ver a posterioridad, también saluda a las personas que se encuentran en la sala y al equipo Municipal.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

1. Aprobación Acta N° 06 (09-01-2025).**Presidente Concejo,** solicita la aprobación del Acta N° 6

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sr. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

2. Cuenta Presidente Concejo.**El día 25 enero 2025**

estuvieron en las actividades de la expo y show aniversario en Hualpín, Felicita a todos los expositores, a los emprendedores que fueron parte, de esta tremenda y hermosa actividad que se realizó en la localidad de Hualpín, por supuesto, contento también porque entiende que a la gran mayoría les fue muy bien. Agradece, por supuesto, al equipo municipal por todo lo que ha realizado durante todas estas actividades que en muchos casos se ha extendido hasta las 2 de la mañana, con el trabajo que hay que hacer posterior por parte de los equipos, agradece a todos los funcionarios y colaboradores que han sido parte importante para poder tener el éxito, que han tenido las tres actividades principales que ya se han realizado en torno a nuestro 44 aniversario.

El día 27 de enero

Viajó a Santiago por una reunión agendada, agradece la colaboración del diputado Henry Leal para abordar distintos temas de interés de nuestra comuna.

El día 28 de enero.

- Estubo en una actividad con los adultos mayores en Barros Arana.
- Realizaron un consejo extraordinario.

El día 29 de enero.

- Realizó trabajos en terreno, visitas a distintos sectores de la comuna en trabajo de coordinación con dirigentes, del territorio.

El día 30 de enero

- Realizó trabajos en terreno.
- Participó de una reunión del APR Neicuf-Poculon que se realizó, la primera PAC respecto al proyecto que viene a ser un mejoramiento del sistema de agua potable de este APR, que también es importante decirlo que es el primer proyecto en la región, que considera un mejoramiento para el agua potable, esto dado porque, este proyecto ya traía muchos años y ya tenía bastantes dificultades respecto de sus cañerías, que se estaban rompiendo con demasiada frecuencia y eso hacía que tuviera un alto costo también la mantención y por eso postularon a este proyecto, son alrededor de 700 familias de las cuales 450 son de Teodoro Schmidt y el resto son de Nueva Imperial. Este fue un proyecto que se presentó como municipalidad de Teodoro Schmidt y que beneficia a las dos comunas y que es cercano a los \$3.000.000.000-este proyecto de mejoramiento, señala que, está contento por los vecinos del sector Neicuf, Poculon y los vecinos de Nueva Imperial, como lo dijo en esa reunión, este proyecto va a estar en ejecución durante parte del invierno y eso significa también que va a traer costos que son asociados, a la mejora de las cañerías, donde va a haber que hacer cambio de ellas, obviamente significa que va a haber que



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

romper caminos y claramente va a haber dificultad, durante este periodo, así que eso significa que debemos entender que cuando hay progreso también hay algún costo, el invierno pasado, por

ejemplo, Budi Los Troncos, la APR Meli Lof de Rucacura, Porma, Chaichayen Filulafquen, pero hoy día ellos gozan, de tener el agua potable en sus casas, es un tremendo beneficio, así es que los malos ratos que pasaron también tienen su, tienen su recompensa, así que también lo dice él sabe que van a tener esas problemáticas en todo este territorio que corresponde a Neicuf y Poculon.

- El día 31 también participó de reuniones con dirigentes en el sector rural con distintas temáticas y principalmente también temas de caminos.

3. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, señala que, hay dos cartas las cuales están entregadas y estan en los correos electrónicos de los Sres. Concejales, solicita al secretario municipal, lea el contexto general de la de las cartas.

Secretario Municipal, señala que, con fecha del día 27 de enero del 2025, ingresa por oficina de parte una carta dirigida al alcalde y al concejo municipal.

27/1/25, 12:30

(3) WhatsApp

Señor Baldomero Santos

Alcalde y Honorable Consejo Municipal.-

Teodoro Schmidt

Estimado Alcalde:

Nos dirigimos a usted en nuestra calidad de ciudadanos de la comuna, con la preocupación que nos genera el reciente evento de la Feria de Hualpín. Lamentablemente, hemos constatado una serie de irregularidades que queremos poner en su conocimiento, ya que impactan de manera directa en la seguridad y el bienestar de nuestras familias.

1. ***Incumplimiento de las bases***: Las condiciones previamente estipuladas para la realización de la feria no fueron respetadas, lo que ha generado descontento entre los participantes.
2. ***Exceso de participantes***: Según las bases, la cantidad máxima de cerveceros debía ser de seis, sin embargo, observamos que había un total de nueve.
3. ***Terreno en condiciones peligrosas***: El terreno destinado a la feria presentaba hoyos y un estado general precario, lo que provocó caídas y accidentes entre los asistentes. Esta situación es inaceptable y pone en riesgo la integridad física de las personas.
4. ***Ubicación inadecuada cerca del desagüe***: La cercanía al desagüe no solo carece de higiene, sino que también representa un grave riesgo para la salud de los asistentes. Consideramos que la ubicación no fue la adecuada. Además, nosotros, como expositores, pagamos una UTM sin ningún tipo de descuento, y fuimos los más perjudicados, especialmente al estar al lado de niños. Durante la noche, cuando se realizó el espectáculo, muchas personas se trasladaron a ver el evento, lo que evidencia la ineficiencia del layout establecido.
5. ***Revendedores de cerveza industrial sin control***: La presencia de revendedores de cerveza industrial es preocupante. Esta situación no solo promueve el consumo irresponsable, sino que va en contra de la del espíritu de la cerveza artesanal que representamos.

Solicitamos, de manera respetuosa, que se lleve a cabo una revisión exhaustiva de lo sucedido y que se implementen las medidas necesarias para que eventos futuros se realicen en condiciones adecuadas y seguras para todos. Además, proponemos como solución constructiva que la planta cervecera se localice dentro de la comuna (Sag o Sili) y no únicamente que los postulantes sean residentes de la comuna (según registro social de hogar), considerando que el pago del stand es un hecho ineludible.

Agradecemos de antemano su atención a esta situación y quedamos a su disposición para colaborar en lo que sea necesario.

Atentamente,

Grupo de Cerveceros de Teodoro Schmidt

Cerveza Indómita

Cerveza Schmidt

Cerveza Wenüy Lafkenche

Cerveza Koyonka

Cerveza Quimey

Cerveza Santa Cerveza

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT	
N° REGISTRO	491
FECHA DE ENTRADA	27 ENE 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	ALCALDE - CONCEJO



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

Secretario Municipal, señala que, en este caso la carta ingresada por oficina de parte no viene firmada y viene de forma anónima incluyendo grupos de cervezas, en este caso locales de la comuna.

comunidad Juan Marileo, Huidima

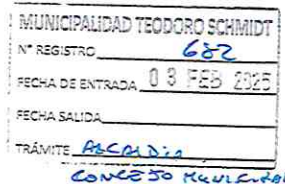
Contactos: 972459227 - 965377151

Sr. Baldomero Santos Vidal

Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt

Presente

Estimado Sr. alcalde y Concejo municipal.



Junto con saludarlo cordialmente, nos dirigimos a usted y al Honorable Concejo Municipal para invitarles a participar en nuestra **Expo Segunda versión Huidima zona norte**, que se llevará a cabo el día sábado 8 de febrero en la Comunidad Juan Marileo de Huidima.

Este evento tiene como propósito fortalecer la identidad cultural, promover el trabajo de emprendedores locales, compartir nuestras tradiciones, Contaremos con la participación de expositores, presentaciones artísticas, gastronomía u otras actividades destacadas.

Nos encantaría contar con su presencia y la del Concejo Municipal, ya que su apoyo y compromiso con el desarrollo de nuestras comunidades son fundamentales para el fortalecimiento de nuestras iniciativas.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación. Para mayor información, puede contactarnos a los números ya mencionados.

Esperamos contar con su grata compañía en esta jornada tan especial.

Atentamente,



Presidenta.

Comunidad Juan Marileo, Huidima.

4. Presentación Plan de Desarrollo Local Hualpín. Secplac.

Presidente Concejo, señala que, esto es en el contexto del Programa Pequeñas Localidades, da la palabra al Director del Departamento con su equipo.

Director SECPLAC, señala que los profesionales del Programa Pequeñas Localidades Leonardo y Madeline presentarán la cartera urbana y social del informe segunda etapa del Plan de Desarrollo, recalca que es sólo una presentación ya que se encuentra validado por la mesa de actores locales del programa, la cual está constituida por distintos vecinos y vecinas, dirigentes y actores claves de la localidad, además de haber sido presentada a nivel central, se presentará la obra detonante del programa, la cual se llama Reposición Veredas e Instalación de Luminarias de Calle Esperanza entre Calle estero y Villa La Araucaria. Esto por un monto de \$96.550.000.- la cual será financiada por el programa

Profesional SECPLAC, señala que, su nombre es Madeline Sáez, es la encargada social y junto a su colega Leonardo Millar, encargado urbano, mostraran en una presentación el 2° informe de la segunda etapa que se llama:



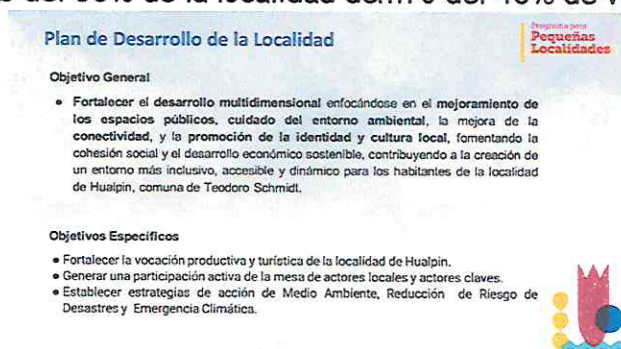
Para contextualizar el proceso del programa:



hicieron el diagnóstico participativo, el cual fue validado también y presentado ante el Concejo, señala que presentaran básicamente lo que es la cartera urbana y social del programa, Por ejemplo, en el Plan de Gestión Social se encuentran nueve iniciativas, que son proyectos sociales, de acuerdo a los componentes urbanos, habitacional y también multisectorial, y la cartera urbana, que se encuentran 12 iniciativas por el componente urbano y 8 iniciativas por el componente multisectorial.



Durante el diagnóstico se pudo evidenciar que en Hualpin existe un bajo nivel de desarrollo multidimensional debido a la falta de infraestructura básica, también la cohesión social y vulnerabilidad a los riesgos naturales, entre otros, Hualpin posee una cantidad de 2.705 habitantes y se encuentra en más del 60% de la localidad dentro del 40% de vulnerabilidad.



¿Cómo se llegaron a estas iniciativas? Estas se agruparon en cinco claves de intervención, las cuales fueron diagnosticadas a través de actividades participativas en el diagnóstico, como, por ejemplo, se agruparon en cinco, como les comentaba, en espacios públicos y movilidad, ya que

existen calles y veredas inexistentes o en mal estado, espacios públicos, mobiliario y luminario en mal estado, y localidades con villas fragmentadas y distantes de servicio.



En el PAC y cohesión social se encuentran problemáticas como la migración, ya sea por falta educativa o laboral, la baja participación social ya también de los más jóvenes, y desconfianza en las instituciones, desinformación en organizaciones de la comunidad, y también repetidos roles

de liderazgo que se encuentran en la localidad y hay que también agregar que mayoritariamente las mujeres son las que se encuentran en los directorios de la organización y las que también se van repitiendo de una organización a otra. En cultura e identidad hay problemáticas como, por ejemplo, el bajo conocimiento en la historia local, también falta de educación cívica, falta de espacios de encuentros culturales e infraestructura que refleje la identidad e identidad local. En la clave de intervención, ordenamiento territorial y habitabilidad, hay una configuración dispersa y con asentamientos de terrenos inadecuados en riesgo de negamiento, existe un 40,6% de viviendas que se encuentran sin conexión al alcantarillado y con emergencias sanitarias recurrentes, déficit habitacional de aproximadamente 180 familias y con una fragmentación urbana, y carencia de áreas verdes y espacios públicos adecuados, el fortalecimiento económico local, falta de oferta laboral, educativa e informalidad laboral dentro de estas problemáticas, y ahí se agruparon las cinco claves de intervención.

Expone profesional Secplac, Sr, Leonardo Millar

Profesional SECPLAC, señala que la siguiente imagen que pueden observar es la imagen objetivo de la localidad que viene a responder a estas cinco claves de intervención.



Principalmente lo que se evidenció y se planteó como propuesta es armar un sistema interno de la misma localidad de Hualpín donde se reconociera el borde de Rivera, tanto del estero como del río Toltén, y dentro de esto generar relaciones entre los espacios que son importantes dentro de la localidad como lo es el Parque Estadio y el sector La Balsa, de esa manera se puede ver que se generan estas circulaciones, estos circuitos que se mencionan aquí dentro de la cartera urbana, y dentro de esto también vienen a aparecer y a sugerirse proyectos como son los hitos de acceso, la obra detonante que ya es una propuesta que ya han trabajado y la han socializado, las plazas urbanas con la intención de generar o consolidar nuevamente estos espacios de encuentro para los vecinos y vecinas de la localidad, así mismo como centros comunitarios, el mejoramiento de las ferias, una explanada comercial para responder a estos espacios de comercio generando otras instancias donde se podrían generar ingresos para las personas que viven en la localidad, así como

también fortalecer este eje de servicios que está en calle O'Higgins y lo van a poder ver en las próximas diapositivas con algunos ejemplos.

En paralelo a eso se arma una cartera multisectorial que es donde se vienen a buscar financiamiento desde otros programas o de otros fondos para poder potenciar este Imagen Objetivo y Plan de Desarrollo de la localidad que viene a resolver todas estas problemáticas, como también se puede ver, la idea de este Plan de Desarrollo e Imagen Objetivo es que se pueda desarrollar a corto, mediano y largo plazo, con la intención de que la localidad de Hualpín, mientras se esté ejecutando el programa de pequeñas localidades, pueda tener la posibilidad de generar diseño y ejecutar obras, pero también dejar como una carta de ruta futuro con lo que podría ser su progreso y desarrollo. En estas diapositivas se ven algunos ejemplos e imágenes de referencia a lo que podrían ser los proyectos o las características que estos pudieran tener. Poniendo un ejemplo:



El Parque Estadio hace referencia a poder utilizar, a generar una vía nocturna donde se pueda utilizar este parque con distintos servicios para distintos rangos de etarios que ya existen en la localidad, así como también reconocer el estero que pasa por ahí al lado y generar como una instancia urbana, reconociendo este lugar como potencial paisajístico igual.Y en esta tercera imagen igual, se ve la diferencia de oferta programática tanto como juegos infantiles, espacios deportivos, equipamiento e infraestructura para poder permanecer dentro del Parque Estadio. Por otro lado, si se habla de los hitos de acceso, la idea es que puedan referenciar la identidad cultural y local, tanto como la pesca, como la avifauna que se encuentra ahí, o como la misma cultura mapuche que es preexistente. Las plazas activas, se busca igual generar espacios con infraestructura que también cumplan la capacidad de poder usarse en distintos climas que hay en la región, tanto como en lluvia o en momentos muy soleados.



La propuesta de las plazas activas se busca principalmente en las vías periféricas que se encuentran como Villa Resplandor, Villa Araucaria, Trehuaco, por dar algunos ejemplos. Si hablamos de la obra detonante, para mencionar la etapa en que se encuentra, en diciembre se recibieron las observaciones desde SERVU, para lo cual ahora se están subsanando cada una de ellas, y con la idea de poder entregarla y empezar a ejecutar este proyecto en este primer semestre de este año. Recaltar que la intención de esta obra detonante busca generar una seguridad en los vecinos, que sean espacios inclusivos, mejorar la capacidad lumínica de estos lugares para mejorar esa percepción de seguridad, y también entregar espacios de encuentro para los vecinos y vecinas de la misma zona.

Componente Urbano - Cartera de Proyectos



Proyecto para Pequeñas Localidades



Si se ve esta imagen, referencia un poco eso. Siguiendo con la cartera de proyectos, se habla también de un sistema, como mencionábamos, donde se armaba este circuito y esta relación entre lo que sería el parque-estadio y unos recorridos internos dentro de la misma localidad, rematando con el circuito fluvial La Balsa, o el sector que es La Balsa, que es algo bien reconocido en la localidad. Esto se planteó de esta manera para ser parte de la localidad, ya que los bordes de Ribera son espacios que han estado dejados de lado, pero a lo largo del tiempo la localidad y sus vecinos y habitantes siempre la han utilizado.

esta propuesta se dividió en tramos donde se buscaban respuestas también, por ejemplo, al déficit hídrico, a generar otra forma de desplazarse dentro de ella y fortalecer estos espacios de encuentro entre los vecinos y vecinas. Yendo a otros proyectos, ya por ejemplo un centro comunitario, igual se busca que estos espacios perciban el encuentro y generen estos espacios de reflexión, donde la gente se pueda congrega, tomar decisiones, que son actividades que ya ocurren en Hualpín y a veces quedan cortos con los espacios que ya utilizan.

Componente Urbano - Cartera de Proyectos



Así también la feria de Hualpín, donde buscar poder permitir que las personas puedan permanecer ahí sin ser perjudicados por el clima también, que puedan almorzar y aprovechar estos servicios que se ofrecen en este lugar.

Componente Urbano - Cartera de Proyectos



Proyecto para Pequeñas Localidades



Y estos últimos dos, se habla ya del circuito fluvial, donde se ve de alguna forma de cómo se puede reconocer el borde de Ribera, como también declarar humedad en una zona de que cuando existen las crecidas del río, se genera una zona de nidificación bien importante en la zona, que es un valor paisajístico que se puede aprovechar tanto para el turismo como para una fuente económica extra dentro de la localidad.



Y como se mencionó en un comienzo, viene también el componente multisectorial que es otra cartera de proyectos, que se viene a buscar financiamientos por fuera del programa y que también busca potenciar todo esto mismo en la imagen objetivo, es decir, observadores fluviales, hitos patrimoniales dentro de la misma localidad, viveros comunitarios que se puedan adaptar al rango etario de personas mayores, por ejemplo.



También fortalecer las vías de evacuación en caso de tsunami, ya que es una localidad expuesta a las inclemencias naturales. así como también se hace referencia a un gimnasio que se ha propuesto y los jardines de la biblioteca que son espacios de encuentro ya importantes y reconocidos por la localidad y los alrededores.



Así también, se han pensado también en los tótems informativos dentro de la localidad ya para generar mayor información y educación cívica, que fue algo de los puntos que se mencionó anteriormente por mi compañera.



simplificado, aquí se puede ver la imagen objetivo de la localidad en la cartera urbana donde se diferencian las cinco claves de intervención mencionadas por la colega.



Expone Madeline Sáez

Profesional SECPLAC, señala que, este programa, aparte de tener los tres componentes que es el urbano, multisectorial y habitacional, también tiene un eje que es de participación, para esto, nosotros realizaron un plan de trabajo donde se dividen tres áreas de acción:

N°	Áreas de Acción	Acciones
1	Mesa de Actores Locales	- Proceso deliberativo e inclusivo: Realizar reuniones para validar propuestas y priorizar proyectos. - Vinculación comunitaria - equipo territorial: Establecer encuentros regulares entre la dupla territorial y la comunidad para evaluar avances. - Obtención de Personalidad Jurídica.
2	Comunicaciones	- Establecer canales de comunicación y difusión por medio de RR.SS y reuniones informativas. - Establecer encuentros regulares con la Mesa de Actores Locales.
3	Capacitaciones	- Fortalecimiento del tejido social: Organizar talleres participativos temáticos que respondan a las variables, necesidades y oportunidades de la localidad. - Monitoreo y seguimiento participativo.

Este programa también tiene un plan de gestión social que se basa en cómo se va a trabajar durante los próximos años, con un componente también urbano, habitacional, multisectorial y también con el eje de participación. Esto es para que... este eje es un eje transversal, quiere decir que se mantiene durante todo el programa y mediante los distintos procesos de este.



También está vinculado con las claves de intervención y además de eso con las categorías PGS, que como aparece en la pantalla, se encuentra el fortalecimiento comunitario social, el desarrollo productivo local, identidad territorial y patrimonio local, seguridad comunitaria, medio ambiente y territorio de los cuidados de inclusión social y enfoque de género. Dentro de estos proyectos sociales, en el componente urbano, encontramos con cinco proyectos sociales, por ejemplo, está mezclado seguro por mi localidad, deporte y comunidad en acción, fortalecimiento comunitario económico, tejiendo comunidad, fortalecimiento comunitario ambiental.



Esto busca generalmente activar la participación de los habitantes de Hualpín y generar una cohesión social fuerte. Por ejemplo, con proyectos que están vinculados a la reforestación, quizás de intergeneracional, al embellecimiento de los espacios públicos, ya con niños que van a integrarse a los colegios. Por otro lado, también están las certificaciones para guías turísticos con alianzas de SERNATUR. Otra de las acciones que se realizarán son los huertos hidropónicos.

PROYECTOS SOCIALES:



Este pretende abordar la difusión, generar la postulación de los diferentes programas habitacionales como el DS1; DS49, entre otros, también se busca generar un catastro para ver cuáles son las viviendas que necesitan una ayuda, otras de las acciones es poder hacer postulaciones a los paneles fotovoltaicos, que igual fueron unas de las sugerencias de la mesa de actores, por el alto costo de la luz.



4 proyectos sociales

Cuidando juntos: basada en las personas cuidadores ya que Hualpín es la localidad que presenta un alto índice de cuidadores de personas con dependencia. (capacitaciones emocionales, primeros auxilios etc.)

Declaración de humedal, Hualpín: Estrategia intersectorial, y de poder trabajar con universidades, para generar algún estudio, se está en conversación con la Directora de Medio Ambiente, para generar alianzas, para realizar reuniones con el Seremi de Medio ambiente.

Preparación y Seguridad para todos: Esto es de acuerdo a la encuesta que se realizó en la etapa diagnóstica, la localidad de Hualpín respondió en más del 60 %, que conoce donde están las vías de evacuación, pero no conoce las señalizaciones, lo harán en conjunto con la dirección GRD, a través de su Directora Srta. Katerin Leal, para informar a la comunidad para los planes de emergencia.

Juntos por el bienestar animal: señala que más del 90 % de las respuestas de la encuesta, mencionaron que Hualpín tiene una alta presencia de perros y gatos callejeros, quieren hacer algunas acciones ahí y que se encuentren dentro de las tablas de los proyectos

PROYECTOS SOCIALES: COMP. MULTISECTORIAL



Integrantes de las mesas de actores



Presidente Concejo, agradece por la presentación del programa pequeñas localidades, que esta desde el año pasado instalado en Hualpin a cargo de los profesionales que expusieron en el concejo, señala que es bonito soñar, hay que ir tratando de concretar algunas cosas, creé que se ve bastante interesante la propuesta ¿cómo ha estado la participación de la comunidad en las reuniones?

Profesional SECPLAC, señala que, las reuniones se componen por una mesa de actores locales, que son dirigentes sociales y también, vecinos, actores claves que se les llaman a las convocatorias, generalmente dentro de la mesa de actores hay un acta con una cantidad de personas, ha estado bien la participación.

Presidente Concejo, ¿cuándo es la próxima reunión?

Profesional SECPLAC, señala que estan en conversaciones porque tienen que tener una reunión técnica con MINVU y el SECPLAC para luego ir a presentar eso a la mesa de actores.

Presidente Concejo, les pide cuando este esa fecha le informen para invitar al concejo para ir a participar, también quiere aclarar respecto del proyecto, la obra de confianza o detonante que se va a hacer con estos fondos, les recuerda que se sacó un proyecto de SUBDERE que esta elegible para incorporarlo con estos fondos ,fue una decisión tambien de la mesa de Hualpin, sin embargo el hecho que haya estado elegible, pensaron que podía haber sido enseguida aprobado por el Ministerio de Vivienda, pero no fue asi, el Ministerio de Vivienda hizo observaciones, que hay que corregirlas ahora y posterior a ello, se podría empezar la construcción de esa vereda que a mano derecha saliendo desde Hualpin hacia Teodoro.

5. Entrega Nómina Solicitudes de Información Pública Recibidas, trimestre julio, agosto, septiembre 2024.

Presidente Concejo, señala que, esta nomina fue enviada al correo electrónico de los Sres.Concejales.

6. Aprobación Subvención Directa para la Organización Comunitaria Club de Pesca, Caza y Lanzamiento Los Delfines, por un monto de \$1.648.000.-

Presidente Concejo, da la palabra a la Profesional Srta. Andrea González del Departamento de Desarrollo Comunitario.

Profesional DIDECO, señala que, va a presentar la subvención para la organización comunitaria Club de Pesca, Caza y Lanzamiento, Los Delfines, información fue enviada a los Correos, de los Sres. Concejales. La Organizaciones tiene su certificación de cumplimiento de exigencia de otorgamiento completo, da lectura al proyecto.

I. FICHA DE IDENTIFICACION:

ANTECEDENTES A SER LLENADOS POR LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

1 IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN.	
Nombre de la Organización: Club de pesca, caza y lanzamiento los delfines.	
Rut: 65.628.090-5	
Dirección de la Organización: Unidad vecinal 03 Hualpin	
Personalidad Jurídica Sin Fines de Lucro N°: 170360 de 28-04-2014	
¿Su organización es Receptora de Fondos Públicas?: SI: X NO:.....	
NOMBRE Y CARGO DE LOS DIRIGENTES:	
Presidente: Cesar Ricardo Valdés Espinoza	Datos personales tachados por dar cumplimiento Ley 19.628
Secretario: Sergio Andrés Reyes Grob	
Tesorero: Raul Eduardo Vasquez Sanhueza	
Teléfonos de Contacto: + [REDACTED]	

2 EL PROYECTO

2.1 Identificación del proyecto (nombre)

Encuentro de pesca deportiva, los delfines del rio Toltén

2.2 ¿Qué queremos hacer? (Descripción del Proyecto)

El proyecto tiene como objetivo organizar un encuentro de pesca deportiva que promueva la convivencia, la competitividad sana y el respeto por el entorno natural. La pesca deportiva será el eje principal del evento, donde los participantes demostrarán su habilidad, destreza y conocimientos sobre las técnicas de pesca, en un escenario que combina la tranquilidad del paisaje con el desafío de capturar las especies objeto de este deporte. Los recursos producto de la subvención municipal, se utilizarán para cumplir los objetivos de; (1) brindar una recepción con alimentos para todo participante y un servicio de alimentación para el cierre del evento. (2) Adquirir premios de incentivo a este encuentro anual de pesca deportiva.

2.3 ¿Para qué nos servirá? (Objetivos del Proyecto)

1. Incentivo a la Práctica de Actividad Física y Deportes
2. Promoción de la Identidad Local
3. Desarrollo Económico
4. Impulso al Turismo Local
5. Fortalecimiento del Sentido de Comunidad

2.4 Tiempo de ejecución del Proyecto.

2 meses, Febrero y Marzo

2.5 ¿Financiamiento del Proyecto?

ITEM (*)	COSTOS TOTAL PROYECTO \$
2 x Caña pokee 2,70	167.230
3 x Caña okuma 3,00	250.857
5 X Carrete Okuma	191.807
2 X Caja Pesca	111.244
6 X Multifilamento	78.182
7 kilos longaniza	66.500
17 kilos tomates	20.400
1 malla cebolla	8.000
3 kilos zanahoria	3.000
5 ajos	1.000
225gr orégano	2.750
5 frascos de ají marcan JB 240g	8.250
3 bidón aceite 3lt c/u	29.970
5kg azúcar	7.900
2 frascos café 170g	11.980
10 pack bebidas express x24 unid	105.000
60 unid galletas carioca	18.000
60 unid jugos de 200ml c/u	21.000
3 sacos de harina 75kg c/u	59.970
5 sacos carbón	75.000
3 pack nova gigante	7.470
2 gas 15kg	67.000
13 costilla vacuno kg	115.140
12 pollo entero kg	44.280
10 bebidas 1.5lt	22.000

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO EXIGENCIA OTORGAMIENTO
SUBVENCION MUNICIPAL

CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO LOS DELFINES R.U.T. 85.628.090-5 ha presentado solicitud de Subvención Municipal para el Proyecto Encuentro de pesca deportiva, los delfines del río Toltén por un monto de \$1.668.000 Ingreso Oficina de Partes N° 521 del 28 enero 2025 acreditándose el cumplimiento de las exigencias para su otorgamiento según se indica:

LUIS RODRIGO SEPULVEDA LEAL, Director Desarrollo Comunitario, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente	SI	☒	NO	☐
-Directiva se encuentra vigente	SI	☒	NO	☐
-Objetivo subvención cumple los fines Organización	SI	☒	NO	☐
-Destino Subvención cumple con las funciones del Municipio	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 29-01-2025



Director de Desarrollo Comunitario

LUIS HENRIQUEZ HENRIQUEZ, Secretario Municipal(S), certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente	SI	☒	NO	☐
-Cuenta con Directiva Vigente	SI	☒	NO	☐
-Se encuentra inscrita en los registro de Fondos Públicos	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 29/01/2025



Secretario Municipal (S)

CRISTIAN AXALA DIAZ, Director de Administración y Finanzas, certifica que la Organización antes

Profesional DIDECO, ellos cumplen con los requisitos y anexan toda la documentación solicitada para este proyecto.

Concejal Vidal. Gracias, señala que, más bien decir que esto es una actividad tradicional, Y en realidad ayuda mucho a la parte cultural y social, porque reúne a las familias, van todos preparados para este evento, así que bueno que lo hayan presentado, felicita a la organización que continúa con esta actividad.

Concejal Castro, señala que, se une a las palabras de mi colega, felicita a la organización, a la directiva y les desea lo mejor, creé que estas son las instancias para que los vecinos también puedan mostrar sus trabajos, tal vez hacer una pequeña feria de emprendedores, de artesanos, creé que va a ser una linda actividad que sin duda tienen que estar los vecinos unidos para aprobar y aportar en esta actividad, más que nada eso, saluda a los vecinos y les señala que, cuenten también con su apoyo.

Concejal Morales, felicita la iniciativa, y dice que, como es una actividad que promueve el turismo, le da actividad a la comuna, en este caso a Hualpín, lo cual tienen muchos recursos naturales, donde se puede hacer actividades y que le dan vida, que se inicie en actividades, que exista, por así decirlo, entusiasmo de las distintas organizaciones en hacer actividades, le parece súper bien porque así en beneficio a todos los vecinos de la localidad.

Concejal Vinez, señala que, quiere sumarme a todos los comentarios de los colegas y agradece igual a la agrupación porque este deporte insta a que llegue gente de afuera y que se levante el turismo, que vayan conociendo la comuna día a día, porque siempre llega gente nueva, como también personas que ya están acostumbradas a este evento, felicita a la organización y agradecer a la municipalidad también que le está dando lado, porque el deporte es todo, o sea, hay que apoyarlo.

Presidente Concejo, por la aprobación

- | | |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia. | (Aprueba) |
| Sr. Ana María Vinez Jara. | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos. | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi. | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao. | (Aprueba) |

~~~~~

### ACUERDO

Apruébese la subvención directa para la Organización Comunitaria Club de Pesca caza y Lanzamiento Los Delfines, sector Hualpin, Rut:65.628.090-5, por un monto de \$1.648.000.- (un millón seiscientos cuarenta y ocho mil pesos) como aporte, los cuales serán destinados a la compra de premios e insumos, para realizar actividad deportiva, según proyecto presentado al municipio y denominado "encuentro de pesca deportiva, los delfines del río Tolten" de conformidad en el artículo 65 letra f) Ley 18.695.

~~~~~

7. Aprobación Modificación Presupuestaria N°1, Depto. Salud.

Presidente Concejo, señala que, este punto va a comisión, dice que, tiene menos de cinco días, sugiere que en varios se vea el tema del horario y la fecha mientras se pongan de acuerdo

8. Aprobación para otorgar en comodato al Grupo Tercera Edad Los Años Dorados, terreno consistente en plaza ubicada en calle Francisco Antileo con calle O'Higgins, para mejoramiento de plaza, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra f) Ley 18.695.

Presidente Concejo, da la palabra al Director del departamento, pero como está el Secretario municipal, la Srta. Andrea González.

Profesional DIDECO, les comenta que, en esa plaza se va a ejecutar el programa de acción local para territorios vulnerables, por eso que el día de hoy tienen el público presente.

El objetivo de este programa es aumentar las capacidades socio comunitarias de las comunidades que pertenecen a barrios vulnerables, hay una parte de la localidad, Teodoro Schmidt, que se está trabajando este programa, que es diferente al que se está trabajando en el Quiero Mi Barrio, esto es desde la sede social hacia la salida, se cómo hacia el estadio, hacia la salida sur de la localidad, viene una obra, un monto de una iniciativa comunitaria por \$10.000.000.- Se han hecho varias reuniones, sesiones, en las cuales se tomó como determinación que esa obra se iba a realizar en la plaza, que está ubicada Francisco Antileo con calle O'Higgins, al lado del restaurante "El que como" hay una organización que tiene que liderar esto y como municipalidad tienen que entregar el Comodato.

GONZALO NICOLÁS GARAY BURNÁS

NOTARIO PÚBLICO TITULAR. NUEVA IMPERIAL.

Registro de Instrumentos Públicos.

Repertorio N° - 2025

CONTRATO DE COMODATO

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT

A

GRUPO TERCERA EDAD LOS AÑOS DORADOS.

En la ciudad de Nueva Imperial, República de Chile, a cuatro de febrero del veinticinco, ante mí, LUIS MIGUEL FLORES MARDONES, Notario Público Suplente del Titular don **GONZALO NICOLÁS GARAY BURNÁS**, de la Agrupación de Comunas de Nueva



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

Imperial, Teodoro Schmidt y Chol Chol, con domicilio en calle Ernesto Riquelme número trescientos cuarenta y nueve, de esta ciudad, según Decreto del Juzgado de Letras y Familia de Nueva Imperial, el que se encuentra agregado bajo el número doscientos noventa y dos, en el Protocolo de Documentos Agregados de esta Notaría, del año en curso; comparecen: por una parte la **MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT**, persona jurídica de derecho público, rol único tributario número sesenta y nueve millones doscientos cincuenta y dos mil cien guion cinco, representada legalmente, según se acreditará, por su Alcalde don **BALDOMERO ABEL SANTOS VIDAL**, chileno, contador auditor, cédula de identidad número diez millones seiscientos setenta y seis mil ochocientos treinta y seis guion seis, ambos domiciliados para estos efectos en calle Balmaceda número cuatrocientos diez, de la comuna de Teodoro Schmidt, en adelante indistintamente también "**la comodante**"; y por la otra parte **GRUPO TERCERA EDAD LOS AÑOS DORADOS**, persona jurídica sin fines de lucro Rol Único Tributario número setenta y cinco millones seiscientos treinta y nueve mil quinientos guion nueve, representada legalmente, según se acreditará, por su Presidente doña **CLARA LUZ APABLAZA BELLO**, chilena, jubilada, viuda, cédula de identidad número siete millones doscientos noventa mil setecientos cuarenta y siete guion siete, su Secretaria doña **ROSA ORTIZ FLORES**, chilena, labores del hogar, divorciada, cédula de identidad número seis millones novecientos diez mil ciento noventa y dos guion cinco, y, su Tesorera doña **MAVELITA CANDELARIA MANSILLA MANSILLA**, chilena, jubilada, casada, cédula de identidad número ocho millones noventa y ocho mil seiscientos dieciocho guion uno, todas domiciliadas para estos efectos en calle Lautaro N°355 de la comuna de Teodoro Schmidt, Región de la Araucanía, en adelante indistintamente también "**la comodataria**"; los comparecientes mayores de edad, quienes acreditan su identidad con sus respectivas cédulas, que exhiben y declaran pertenecerles, y exponen que han convenido la celebración del presente contrato de comodato, de acuerdo a las estipulaciones que a continuación se particularizan: **PRIMERO:** Declara la **MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT**, ya individualizada, que es dueña del LOTE "X" de doscientos ochenta y



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

ocho metros cuadrados, que es parte del inmueble ubicado en calle Francisco Antileo Sin Número de la Ciudad y Comuna de Teodoro Schmidt, lote según el plano de subdivisión que se encuentra agregado con el número cuarenta y nueve al final del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial del año mil novecientos noventa y cuatro, tiene los siguientes deslindes especiales: **NORTE**, con calle pública en dieciséis metros; **SUR**, con lote "Y" de la presente subdivisión en dieciséis metros; **ESTE**, con lote "W" de la presente subdivisión en dieciocho metros; **OESTE**, con calle pública en dieciocho metros. Lo adquirió por compra que para la Municipalidad hizo su alcalde don Edgardo Brun Harnisch, técnico agrícola, domiciliado en calle Balmaceda número cuatrocientos diez de Teodoro Schmidt, a don Fermín Lorenzo Concha Reyes, agricultor, domiciliado en el lugar Peñehue, comuna de Teodoro Schmidt; don Darío Orlando Concha Reyes, agricultor, domiciliado en el lugar Alto Chelle, Comuna de Teodoro Schmidt; doña María Elena Concha Reyes, Profesora, domiciliada en calle Bernardo O'Higgins sin número de la localidad de Teodoro Schmidt; doña María Rosario Concha Reyes, profesora, domiciliada en Temuco, calle Baldomero Lillo, cero mil sesenta y cinco; don José Gerónimo Concha Reyes, agricultor, domiciliado en calle calpucura número setecientos sesenta y ocho, comuna de Temuco; don Julio Cesar Concha Reyes, agricultor, domiciliado en Temuco, calle Colima número cero cuatrocientos setenta y nueve; y a doña Evangelista Reyes Reyes, labores de casa, domiciliada en Temuco, pasaje Lefún cero trescientos quince, según todo consta de escritura pública repertoriada con el número novecientos ochenta y cuatro, ante el notario de Temuco don Daniel Castillo Uslar, suplente del titular don Raúl González Becar, de fecha siete de abril de mil novecientos noventa y cuatro. El dominio se encuentra inscrito a fojas ciento veinte vuelta, número mil ciento veintisiete, del Registro de propiedad del Conservador de Bienes raíces de Nueva Imperial, correspondiente al año mil novecientos noventa y cinco, y se encuentra amparada bajo el rol de avalúo fiscal número trescientos setenta y cinco guion uno, para la comuna de Teodoro Schmidt. **SEGUNDO:** Por este acto y mediante el presente instrumento, **LA MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT**, con la



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

aprobación del Concejo Municipal, mediante acuerdo número treinta y ocho, en su sesión ordinaria número diez de fecha cuatro de febrero de dos mil veinticinco entrega en Comodato y autoriza a comenzar la ejecución de las obras en el mes de febrero del año dos mil veinticinco para todos los efectos legales al **GRUPO TERCERA EDAD LOS AÑOS DORADOS**, representada por su Presidente doña **CLARA LUZ APABLAZA BELLO**, quien acepta para su representada, el Lote Dos, de una superficie de doscientos ochenta y ocho metros cuadrados, individualizado en la cláusula anterior, cuya finalidad o destino será la realización de obras de mejoramiento de la Plaza de Juegos y su posterior mantención. **TERCERO:** La comodataria destinará la mencionada propiedad única y exclusivamente al mejoramiento y posterior funcionamiento de la Plaza de Juegos que se encuentra emplazada en dicho lugar, el cual servirá de esparcimiento para los miembros de la agrupación y miembros de la comunidad de Teodoro Schmidt, quedando estrictamente prohibido desarrollar otras actividades no autorizadas en el presente contrato. La violación a esta cláusula será motivo suficiente para poner término inmediato al presente contrato de comodato, sin necesidad de aviso previo. **CUARTO:** El presente contrato tendrá una duración de cinco años, contados desde la fecha en que se firme el presente contrato, el que será renovado automáticamente por períodos sucesivos e iguales, si ninguna de las partes comunica su decisión de ponerle término, comunicación que deberá ser remitida a la otra parte con una anticipación mínima de dos meses, por medio de carta suscrita por la parte. En todo caso se deja establecido que el **GRUPO TERCERA EDAD LOS AÑOS DORADOS**, podrá en cualquier época poner término al presente contrato, conforme a sus necesidades de funcionamiento, dando aviso con dos meses de anticipación, sin derecho a indemnizaciones de ninguna especie. **QUINTO:** Todas las mejoras que se realicen en virtud de las construcciones o mejoras individualizadas en la cláusula segunda, por parte de la comodataria, podrán ser retirados al término del presente contrato en la medida que su retiro no ocasione detrimento del inmueble. La comodataria no tendrá derecho a indemnización de ninguna especie por aquellas construcciones que se hicieren en el inmueble y que no

sean susceptibles de retirar, así como de cualquiera otra. **SEXTO:**

La comodataria mantendrá en óptimas condiciones para su uso natural el terreno dado en comodato, así como de sus espacios colindantes, lo que incluirá nivelar el suelo y realizar limpieza de su área.

SÉPTIMO: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula precedente, la comodante se reserva la facultad de poner término anticipado a este contrato en caso de que la comodataria no cumpla con sus obligaciones, y o contravenga las prohibiciones establecidas en el presente instrumento o aquellas que la ley le imponga, fundado, específicamente en las obligaciones y/o prohibiciones no cumplidas.

OCTAVO: Queda expresamente prohibido a la comodataria ceder, arrendar o enajenar a cualquier título su derecho de comodato.

NOVENO: Para todos los efectos legales derivado del presente Comodato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Teodoro Schmidt, y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales. **DÉCIMO:**

Los comparecientes, ya individualizados, vienen en conferir mandato especial a doña **CLARA LUZ APABLAZA BELLO**, para que, unilateralmente, suscriba cualquier escritura pública aclaratoria, rectificatoria o complementaria de la presente escritura. **DÉCIMO PRIMERO:** Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que sean pertinentes ante el Conservador de Bienes Raíces que corresponda.

DÉCIMO SEGUNDO: PERSONERÍA: La personería de don **BALDOMERO ABEL SANTOS VIDAL**, para actuar en representación de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, consta de Decreto novecientos treinta y tres del veintinueve de junio de dos mil veintiuno, que no se inserta por ser conocido de las partes y del notario que suscribe. **DÉCIMO**

TERCERO: PERSONERÍA: La personería de doña **CLARA LUZ APABLAZA BELLO**, para actuar en representación de la **GRUPO TERCERA EDAD LOS AÑOS DORADOS**, consta en certificado de personalidad jurídica provisorio de fecha veintitres de enero de dos mil veinticinco, la cual se inserta al final de esta escritura. **INSERCIÓN DE DOCUMENTOS:**

CERTIFICADO PERSONALIDAD JURÍDICA PROVISORIO. El Secretario Municipal(S) de Teodoro Schmidt, que suscribe, Certifica que: A) Con fecha veintidós de enero de dos mil veinticinco, se depositó en la Secretaría Municipal, una copia autorizada del Acta de Elección

Directiva de la Organización Comunitaria, de carácter Funcional denominada: GRUPO LA TERCERA EDAD AÑOS DORADOS. Perteneciente a la Unidad Vecinal número dos Teodoro Schmidt. Comuna Teodoro Schmidt.

B) La Organización, GRUPO LA TERCERA EDAD AÑOS DORADOS, eligió un directorio, quedando conformado por las siguientes personas: PRESIDENTE: CLARA LUZ APABLAZA BELLO. C.I. número siete millones doscientos noventa mil setecientos cuarenta y siete guion siete. SECRETARIA: ROSA INERMI ORTIZ FLORES. C.I. número seis millones novecientos diez mil ciento noventa y dos guion cinco. TESORERO: MAVELITA CANDELARIA MANSILLA MANSILLA. C.I. número ocho millones noventa y ocho mil seiscientos dieciocho guion uno. PRIMER SUPLENTE: FRESIA MARIA ANTILEO CAYUMAN. C.I. número siete millones quinientos mil cuatrocientos once guion siete. SEGUNDO SUPLENTE: ELIZABETH ELIANA CANALES PALAVICINO. C.I. número siete millones quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y tres guion siete. TERCER SUPLENTE: CORINA DEL CARMEN ALVAREZ RODRIGUEZ. C.I. número seis millones setenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve guion siete.

C) La organización eligió su nuevo directorio el día veintiuno de enero de dos mil veinticinco, siendo las nueve horas, en la sede comunitaria Lautaro trescientos cincuenta y cinco, comuna de Teodoro Schmidt. Con una duración de tres años. Se otorga el presente Certificado en cumplimiento a lo establecido en el artículo sexto de la Ley veintiún mil ciento cuarenta y seis, el Secretario Municipal debe expedir, a solicitud de cualquier integrante de la organización, certificado de vigencia de carácter provisorio, los que tendrán una vigencia de treinta días corridos. En Teodoro Schmidt, a veintitrés días del mes de enero de dos mil veinticinco. Hay firma y timbre de LUIS HENRIQUEZ HENRIQUEZ, secretario (S) Municipal. Minuta redactada por la abogada Ghislenn Hermosilla Benavides.

Profesional DIDECO, leé el extracto que le dejaron:

Comodato Grupo de la Tercera Edad, Los Años Dorados. (son los que los van a representar)

Individualización de la propiedad, en lote X de 288 metros cuadrados, que consiste en la plaza ubicada en la calle Francisco Antileo con calle O "Higgins deslinde norte, con calle Pública, en 16 metros. Sur, con lote Y, de la presente subdivisión, en 16 metros. Este, con lote W, de la presente subdivisión, en 18 metros, y Oeste, con calle Pública, en 18 metros. Objetivo del Comodato, mejoramiento de la plaza, que se encuentra emplazada en dicho lugar, el cual servirá de



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

esparcimiento para los miembros de la agrupación y miembros de la comunidad de Teodoro Schmidt. Plazo del Comodato, el presente contrato tendrá una duración de cinco años, contando desde la fecha que se firme la presente escritura pública.

Concejal Vinez, festeja a la agrupación, que los acompaña en la sala del concejo, y que le den provecho a esa esquina que no es provechosa, incluso se puede prestar para reuniones que no da beneficio a la comunidad, felicita por tener esta actitud de unirse y que sea en bienestar a todos, porque ellos no son años dorados, son años amados para el concejo dice que son tan conocidos de tantos tiempos.

Concejal Vidal, felicita a la organización que se haya atrevido, a tomar este desafío, porque es una gran responsabilidad, así que, como dice la colega, años dorados, sino años amados. La verdad es que es bueno porque así también comparten mucho más entonces, y se sienten más comprometidas también con el desarrollo de la comuna.

Presidente Concejo, por la aprobación.

- | | |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia. | (Aprueba) |
| Sr. Ana María Vinez Jara. | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos. | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi. | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao. | (Aprueba) |

~~~~~

**ACUERDO**

Apruébese el otorgar en comodato al Grupo Tercera edad Los Años Dorados, sector Teodoro Schmidt, Rut:75.639.500-9, denominado contrato de comodato municipal Teodoro Schmidt a grupo tercera edad los años dorados, doscientos ochenta y ocho metros cuadrados, que es parte del inmueble ubicado en calle Francisco Antileo sin número de la cuida y comuna de Teodoro Schmidt, lote según plano de subdivisión que se encuentra agregado con el numero cuarenta y nueve final del registro de propiedad del conservador de Bienes raíces de Nueva Imperial del año mil novecientos noventa y cuatro, tiene los siguientes deslindes especiales: NORTE, con calle pública en dieciséis metros; SUR, con lote "Y" de la presente subdivisión en dieciséis metros; ESTE, con lote "W" de la presente subdivisión en dieciocho metros, con calle publica en dieciocho metros.

De conformidad a lo establecido en el articulo 65 letra f) Ley 18.695.

~~~~~

Presidente Concejo, agradece a la organización, creé que este es un espacio que va a quedar muy bonito, no es tanta la plata, ojalá que el día de mañana no les estén reclamando porque no se hizo esto o lo otro, la comunidad, porque también hay que entender que son 10 millones de pesos, solo va a alcanzar para mejorar alguna área, que entiende ya está conversado, Que no les pase lo que pasó en Hualpín, entender que no es una reposición de la plazoleta, es un mejoramiento en alguna área específica, porque son \$10.000.000.-, quiere volver a explicar, porque en realidad en Hualpín nunca se entendió la diferencia entre una reposición y un mejoramiento. Vuelvo a decirlo, en Barros Arana estamos reponiendo la plaza, es decir, haciéndola completamente nueva, con una inversión de \$1.300.000.000.-, en Hualpín se hizo un mejoramiento por \$90.000.000.-, o sea, obviamente las cosas que se logran hacer son muy distintas, estan hablando de \$1.200.000.000.- de diferencia, entonces cuando eso no se entiende, la verdad que es complejo, por eso lo quiere decir con todo el respeto a que cada persona pueda tener una opinión, pero la verdad que también a veces hay recursos que son limitados o los tomamos o los dejamos, por ejemplo, ahora mismo había la posibilidad de \$10.000.000.- para mejorar algún espacio dentro de la comuna, que no tenía que ser de



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

propiedad del municipio, sino que tenía que estar en comodato en alguna organización, y se buscó la organización por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, así que agradece el trabajo y por supuesto la disposición también de este hermoso grupo que realizan una tremenda labor social y que quede muy bonito lo que se va a mejorar, agradece a su directiva, a su vecina Clara, a la señora Clara, a la señora Rosa Ortiz y a la señora Mabelita, que son parte de la directiva de los años dorados, agradece y que les quede muy lindo ese espacio que también estaba la pasada, donde mejoraron la calle Francisco Antileo, les recuerda que cuando él asumió la alcaldía, esa calle era un desastre que afectaba muchísimo la conectividad y el tránsito de los vecinos de la comuna, la arreglaron a pesar de la incredulidad de algunos, pero la lograron arreglar y ya llevan dos años con una calle en buen estado, y así hay que ir de a poco mejorando todos los espacios públicos. Agradece a la organización y por supuesto al trabajo también del equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Pide un aplauso a los años dorados, y que además está gran parte del grupo en la sala del Concejo, también agradece que vengan un ratito al concejo.

9. Incidentes.

Presidente Concejo, señala que, hay que ver el tema de acordar la fecha para la reunión de la Comisión de Finanzas.

Concejal Bustos, señala que sería bueno que pudieran reunirse ojalá el día jueves, para la Comisión de Presupuesto, del Departamento de Salud, consulta al concejo si les parece a las 10 de la mañana.

Presidente Concejo, ¿jueves a las 10:00hrs, de la mañana?, la Comisión de Finanzas.

Concejal Vinez, señala que, el jueves tienen actividad en la tarde, por eso que quieren que sea en la mañana.

Concejo queda sin audio para coordinar comision.....

Presidente Concejo, señala que, entonces se acuerda la comisión por el día jueves 6 a las 10 de la mañana.

Por unanimidad se acuerda comisión de finanzas de Salud el día jueves a las 10:00Hrs

Concejal Bustos, señala que, lo primero es felicitar a todas las personas que participaron en las diferentes actividades que se realizaron en el aniversario, sobre todo a las distintas comisiones que participaron, funcionarios municipales, fue un arduo trabajo, creé que fue un éxito, sin embargo, igual es importante ir mejorando, tiene entendido que llegó una carta en la cual sabe, si bien es cierto es anónima, lo que decía el secretario municipal, ¿era anónima?, ¿sin firma?.

Secretario Municipal, responde que si

Concejal Bustos, señala que, independientemente de eso, creé que es importante rescatar de que la gente está participando mucho, sobre todo en estos últimos años, en la cual existe mucha motivación, por lo tanto, de alguna otra forma, creé que el 2026 tienen que ir generando más espacios, ya que la gente quiere participar, generar las oportunidades para todos, por lo tanto, el 2026 es un gran desafío sobre todo en la localidad de Hualpín, donde el espacio es bastante reducido para toda la cantidad de gente que participa. Señala que el estadio de Teodoro Schmidt estaba lleno, por lo tanto, hay que ir pensando en el futuro de que esto va a ir creciendo, que es importante eso, el tema de poder generar espacio para que todos puedan participar, así es que un gran desafío le dice al Sr. administrador y Sr. Alcalde para el 2026.

Concejal Vidal Beneventi, felicita a la Organización presente y ojalas que le quede hermosa su plaza, está seguro que lo van a hacer y les va a quedar muy bonita, además él quería tocar un tema, referente a lo que se mencionaba el colega, referente al aniversario. Creé que siempre hay crítica y siempre uno hace la crítica en función de para mejorar, dice que él es un concejal nuevo, tuvo la oportunidad de estar en Hualpin en el evento y Teodoro Schmidt, agradece algunas peticiones, se hicieron unas mejoras, pero creé que hay que seguir trabajando en eso, señala que la verdad quiere ser bien puntual en el tema de los baños, está preocupado de ese tema, le gustaría que en el futuro, darle una vuelta, poner una acentuación en eso, porque ve algunos detalles, que de alguna manera uno está en terreno, las personas y los vecinos se lo manifiestan, es parte de su labor, transmitir la idea, para poderle darle una vuelta y hacer esas mejoras que bien mencioné, sería importante que considerara y también la opinión, en este caso, de los vecinos, pero al Sr. Administrador, en su minuto, le hizo mención del detalle, se hicieron algunas mejoras, pero creé que tienen que poner más énfasis en eso, pero lo demás, creé que estuvo súper bien, los stands que hubieron y hubo mucha más gente, creé que todos se fueron contentos, las Pymes, sobre todo, hicieron sus negocios, señala que está contento con lo que se ha hecho.

Presidente Concejo, señala que, siempre las críticas constructivas y las propuestas son recibidas por este alcalde, así que todas son bienvenidas, más bien por el equipo municipal. pero hay que entender que tienen limitaciones de espacio, de infraestructura, varias limitaciones que con el tiempo claramente va a haber que ir corrigiendo, se me queda, en realidad, con lo fundamental, que es el éxito que tuvieron la gran cantidad de emprendedores, más del 90% es de la comuna, eso es súper importante, a diferencia de otras expos o ferias que se hacen en la región, creé que la nuestra tiene esa particularidad, al saludar a los vecinos, a los emprendedores, al hacer el recorrido en los stands, se dió cuenta, de lo contentos que están los emprendedores, claramente, el espacio ya es insuficiente, estan también postulando un proyecto para la remodelación de la cancha, eso significa que tampoco la podrían ocupar a futuro, por lo tanto, van a tener que pensar en un terreno, en la compra de un terreno exclusivo para este tipo de actividades masivas que se hacen en la comuna. Porque creé que la feria tiene todas las posibilidades, tiene todas las posibilidades de crecer y para eso tienen que invertir, por lo tanto,

van a tener que trabajar en ello, ojalá durante este periodo alcaldicio puedan concretar, una acción de este tipo que les permita tener condiciones de terreno más apropiadas, porque ese, es un estadio que tiene otros objetivos, por lo tanto, no va a tener las condiciones, para hacer una feria y de la envergadura que está haciendo, están pensando que se reciben más de 300 solicitudes y en esta oportunidad quedaron alrededor de 270 stands, o sea, es una gran cantidad. ¿Cómo colocamos esta cantidad de stands dentro de un espacio tan pequeño? Claramente es una dificultad y por eso agradece muchísimo el trabajo que han realizado los equipos municipales, porque gracias a eso es posible hacer esto en realidad, señala que, está muy contento y claramente hay que pensar en cómo van a ser las futuras expos y para eso tienen que invertir, en baños químicos, por ejemplo, todo es insuficiente, han tenido 10.000 personas y claramente dos baños, tres baños para 10.000 personas es insuficiente. Entonces tiene que ver con un tema, de infraestructura, de capacidad que hay para recibir estacionamiento, la carretera estaba llena de estacionamiento, la calle prácticamente no había dónde estacionarse, entonces el lugar que estan ocupando hoy no cumple los requisitos para lo que estan haciendo. Así que hay que entender y todos tienen que entender también que esa es la condición, así que hay que trabajar en ello.

Concejal Castro, como lo comentaba don Patricio y nuestro colega también, el apoyo principal y felicitar también, muy linda la organización, si bien este año estuvo mejor que otro año, acá en Teodoro Schmidt, sobre todo, en la otra organización hubo varias cosas que se pueden arreglar también para el próximo año, pero también hay una inquietud que a él le molestó, que la va a decir en el concejo, que es el... Había hartos emprendedores de otras comunas, especialmente

Temuco, creé que se aprueban las platas acá, principalmente para los emprendedores, si se va a aprobar arta plata, como se aprobó para en esta feria, que sea principalmente para los emprendedores de acá, para que los emprendedores ganen, como le comentaba tiempo atrás a los colegas concejales, los emprendedores locales todo el año si bien trabajan en sus emprendimientos, pero en el año es solo para mantenerse y donde los emprendedores pueden surgir son con estas ferias, por eso que hay que brindar el máximo de apoyo a ellos, porque de estas ferias los emprendedores pueden comprar sus cosas para crecer, entonces lo que más hay que pensar es en ellos, si hay emprendedores que recién estaban tocando el tema de la cerveza, hay seis emprendedores que son artesanales y creé que con esos seis tendrían que tener para las ferias, no tendrían por qué darle la oportunidad a otros emprendedores, de otras comunas, él creé que eso tiene que ser la clave para que los emprendedores surjan, porque ellos dan trabajo acá en la zona, son los que levantan a la familia de la comuna y no así los emprendedores de afuera, entonces hay que hincar el diente para la próxima feria tener esa posibilidad y darle la oportunidad clara a los emprendedores locales, lo mismo que a los emprendedores que venden plantas, hay varios que tienen, que trabajan en ese emprendimiento de flores y, creé que pueden darle la oportunidad para que ellos surjan más, si hay personas que venden plantas acá en la zona, no traer de otras comunas, creé que eso también es clave para la próxima feria.

El otro punto que tocaba el Sr. Alcalde recién el tema de Hualpin, de la plaza, entiende y respeta las opiniones de los vecinos y la molestia, ese fue un trabajo donde se invirtieron cerca de 100 millones, si bien fue una conservación, pero también fue una mala supervisión, esa es la molestia, la mala supervisión del trabajo que se hizo, si acá se van a invertir 10 millones, también se tiene que ser claro y estar ahí, para que las cosas se hagan bien, él creé que si no, igual van a haber molestias de los vecinos, no es el monto, no es el tema de la reposición o el tema de hacerlo todo nuevo, es el tema de la supervisión, que fue un trabajo que realmente deja mucho que hablar y entiende y respeto esa molestia de los vecinos.

Presidente Concejo, señala que solo a modo de declaración, de los 274 Stand que hubo en Teodoro Schmidt, solo 14 fueron de otras comunas, de Toltén, Freire, comunas vecinas además que estan en convenio de colaboración, por lo tanto 14 de 262, creé que de acá también se va a otras comunas, cuando otras comunas hacen actividades, también nos dan espacio, y en ese sentido él como alcalde también tiene ese trabajo, no puede solamente pedir y a la hora de que él tenga una actividad acá importante, no darle la participación a lo menos, en este caso 14, 14 de afuera versus 262 de la comuna, no le parece, respeta las opiniones, pero no está de acuerdo con lo que se expresa.

Concejal Castro, señala que, en el papel salen 14, pero en el momento que uno está ahí, que transita y ve quiénes son de la comuna, creé que fueron más., yo creo que en el papel fueron 14, pero en la realidad fue otra.

Presidente Concejo, dice que no va a entrar a discutir eso, pero si el equipo organizador le está dando una información y que además es pública, él la respeta porque son parte de los equipos profesionales que también tienen que respetar, o sea, no le parece, le dice al Sr. Concejal que está en el derecho de decir lo que él piensa, pero él también respeta a sus equipos de trabajo y si sus equipos de trabajo le están diciendo que son 14 que vienen de afuera..... ahora le dice que si él tiene algo más, habría que hacer una investigación y no tiene ningún problema, porque si sus equipos le están diciendo algo, eso es válido, cómo no le va a creer, señala que él también estuvo en la feria y vuelve a decirlo, la gente estaba muy contenta, entonces creé que no es bueno tampoco desacreditar tanto a los equipos, porque estan agradeciendo también el trabajo que hacen ellos y espero que cada vez haya que corregir, las cosas que hay que mejorar, pero creé que también tienen que respetar a los equipos y de verdad agradece muchísimo lo que hacen y bueno, si hay cosas que corregir, se corregirán, pero no creé tampoco sano lanzar cosas sin tener las evidencias o las certezas de ellas.

Concejal Vidal Beneventi, dice que, tiene una inquietud de los vecinos de Teodoro Schmidt para que después le aclare el punto, el tema de la sede del Club Deportivo Juvenil, le gustaría tener una claridad en el tiempo ¿cuándo? o más o menos puede ser, durante el año, tiene entendido que hay un proyecto en ejecución o se va a ejecutar, le gustaría tener una idea, más o menos cuándo se podría concretar.

Y lo otro, lo mencionó anteriormente, pero sin olvidar Hualpin, referente al tema de los baños, le gustaría que igual lo considerara, que para él en lo personal es muy importante en el futuro y en el próximo evento que se haga, que va a ser otro año, hacerlo con antelación, creé que eso es importante tenerlo considerado el próximo año, para no olvidarse de las tres localidades.

Presidente Concejo, ¿Qué cosa, Sr Concejal?

Concejal Vidal Beneventi, señala que, el baño de Hualpin.

Presidente Concejo ¿Qué pasa con Hualpin?

Concejal Vidal Beneventi, señala que, hubiera un detalle, para que se vea el próximo evento, tenerlo presente.

Presidente Concejo, ¿la cantidad de baños?

Concejal Vidal Beneventi, se refiere a lo operativo del baño, más que nada, había detalles, pero él se los comenta para mejorarlo en el tiempo. Dice que se olvidó mencionar que igual estuvo allá y la verdad es que vi detalles que también hay que tenerlos presentes, es que los baños no están al 100% operativos. Señala que va a explicar, quizás no es el horario, él fue y tuvo la oportunidad de ver el tema de que la señora estaba con un balde, entonces, cuando uno ve con un balde, lavando un baño, cosa que un baño tiene que no operar con un balde. o sea, lo que él vio, lo que la señora estaba, le comentó, entonces, tenerlo operativo, a eso se refería.

Presidente Concejo, señala que, Desarrollo comunitario, ¿puede explicar cuál es la situación porque en realidad no le queda claro, cuál es el problema

Director DIDECO, señala que, en primera instancia, por la cantidad de personas que estaban asistiendo al evento y la cantidad que también son pocos los baños que se encuentran dentro de los recintos deportivos, la señora también entraba con baldes para poder trapear y poder también hacer limpieza, eso es lo que se le pidió a ella para poder tener todos los baños limpios, también se le mantuvo una mantención, se le pidió a Depto. Obras y se estuvo realizando, en este caso, por la cantidad del calibre del agua, por la presión, disminuyó en algún sentido y tuvieron que realizar algunas cosas, para poder dar más agua, y más mantenciones que tenía que hacer Obras. Pero eso también va referente a la cantidad de gente, de público que existió y la cantidad que disminuía de baños que existen aquí en los recintos deportivos para tales eventos.

Concejal Vidal Beneventi, señala que está de acuerdo, pero para mejorar, el detalle, a lo mejor se podrían contratar baños sanitarios adicionales, puede ser una solución, quizás la demanda es espontánea, que se genera cuando hay harta afluencia de público, igual que en Teodoro, quizás considerar baños químicos sería una buena opción, pero deja la idea para el próximo evento y poder darle una vuelta y mejorar la calidad del servicio, está pensando solamente y dice que se hacen grandes inversiones para estos eventos, creé que también gastar un poco, con muy poco se mejoran.

Presidente Concejo, señala que, eso lo expliqué anteriormente, que la cantidad de baños que tienen en Hualpín claramente es un problema, a diferencia de Teodoro, porque en estaba el Club de Huaso y los baños de la piscina, además de los baños en el estadio, o sea, tenían tres baños



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

disponibles, en Hualpín no tienen eso, entonces esa es la diferencia y claramente hay que....., por eso dice que no se puede ocupar tampoco la cancha, porque la cancha es de pasto sintético, entonces tienen varias limitaciones en Hualpín respecto al espacio, pero como lo explicó, van a trabajar en ver la posibilidad de tener un espacio que pueda, reunir condiciones más apropiadas para que los emprendedores puedan estar mejor esta, puedan desarrollar una mejor expo. Respecto a la pregunta concejal, yo le informé al Club Deportivo y ellos están al tanto, de la situación del proyecto, está elegible y están a la espera del financiamiento del gobierno. Este año no han bajado recursos, el año pasado, el segundo semestre tampoco, el gobierno no bajó ningún recurso de la Subdere para financiar estos proyectos, este año están a la espera, el proyecto está priorizado, don Mario Gallegos, el Director, está trabajando y tienen ahí hartos proyectos, a la espera del financiamiento, pero están esperando que el gobierno baje los recursos para poder contratar empresas y construir sedes, cierres perimetrales de cementerio, etc., tienen varios proyectos elegibles, solo están a la espera del financiamiento, pero no le puedo dar una fecha porque no depende de él

Concejal Vidal, señala que, como están a modo de sugerencias, con el fin, de mejorar y hacer mejor las gestiones, su consulta es, ¿qué pasa con los cementerios? ¿Está vigente la compra de terreno para el cementerio Teodoro Schmidt, el cementerio de Hualpín?, porque preocupa, dado que los espacios en estos cementerios están reducidos, ya no queda espacio, entonces, sería importante poder adquirir los terrenos y de esa manera las familias puedan, en cierta forma digna y como corresponde, llevar sus muertos ahí. ¿eso está vigente o hay que hacer una nueva propuesta de proyectos?

Concejal Vidal Beneventi, señala que, como siempre dice, ser sugerente y creé que son parte de un equipo, pero escuchar la inquietud y una visión como concejal nuevo, solamente comentarle, tuvo la oportunidad de pasar a ver el patio donde están los camiones, le gustaría sugerir un orden, porque hay unos árboles que están destruyendo las panderetas nuevas, le gustaría que le diera una vuelta a eso, porque se van a destruir y se va a generar un tema ahí, hay cosas que no sirven, generar espacios, tiene entendido que ahí trabaja gente de Obras, que igual le manifestaron generar espacios donde ellos puedan hacer un techo y pueden hacer soldaduras en tiempos malos no tienen un techo, pueden quizás trabajar más cómodos y avanzar en tiempos de

lluvia, hacer de portones, cosas de soldadura. Pero se podrían generar espacios si se limpiara y ver qué cosas, lógicamente, porque no todo se puede deshacer, tiene entendido y lo último solamente comentarle, como es parte de la Comisión de Salud, el tema del consultorio de Teodoro Schmidt, creé que las fallas que ha habido, se han ido mejorando, está hablando del motor trifásico, el generador de corriente que en el fondo estaba malo, creé que está operativo, las bombas que también se está viendo, pero en conjunto con la presidenta, la Sra. Ana Vinez, están trabajando, y el director Sr. Vielma, están viendo esos temas que son muy importantes, tener operativo el servicio público, en este caso con los usuarios, son los que le interesan y tener un buen servicio.

Concejal Morales, saluda a la ciudadanía, vecinos y vecinas de la comuna, señala que, sobre la feria recién pasada del aniversario, felicita a todos los funcionarios, por la feria que se realizó en Barros Arana, Hualpín, y Teodoro Schmidt, que en las tres localidades que anduvieron hubo bastante público, Stand, participantes, y obviamente felicita a los expositores, que igual son días de sacrificio, pero también se les da la instancia donde ellos pueden vender sus productos, conversaron con varios de ellos, y todo súper bien con el tema de las ventas, o sea, como concejal se va contento que a los emprendedores les vaya bien y que sea una actividad recreativa y enriquecedora para ese ámbito, obviamente hubieron buenos comentarios, algunas sugerencias, que también son buenas, son críticas constructivas que también hay que tomar, pero el orden de la feria, el orden de la gastronomía, de la artesanía, súper bien, así que bien, va enriqueciendo,

va superando, se van haciendo mejor las cosas, y también comparte el tema de ya poder generar algún espacio para poder realizar nuestras ferias, ya que se están haciendo las tres localidades en espacios de deportes, cada vez nuestras ferias están siendo mucho más grandes en las que han participado, entonces los mismos expositores y las personas que los vienen a visitar, están viendo la una necesidad de un espacio físico donde puedan tener mejores instalaciones, suplir las deficiencias, de los baños, estar un poco más equipado, que es un tema que la comunidad lo está requiriendo en base a la experiencia que están teniendo, dice que está bastante contento, saluda a todos los emprendedores de la comuna y de las comunas vecinas que participaron. También felicita a los funcionarios que expusieron, también fueron partícipes de una actividad, un Trafkintu en una comuna vecina, donde participaron varias municipalidades, así que ahí representando la comuna haciéndose presentes, que también es una instancia muy importante. Les recuerda a los colegas que hoy a las 15:00hrs. tienen comisión con la Directora de Riesgo y Desastre, para ver los pozos, en qué condiciones se encuentran, dónde se encuentran, para poder estar al tanto e informados sobre cualquier emergencia que, gracias a Dios, este año ha estado súper tranquilo, normalizado, así que esperan que siga así. Y, por último, comentarles sobre unas capacitaciones, que participamos desde el día martes 21 hasta el viernes 24 de enero, sobre la escuela de verano, de presupuesto municipal, modernización de compras públicas y finanzas municipales, fueron de 4 días:



ESCUELA DE VERANO 2025/ARICA: PRESUPUESTO MUNICIPAL, MODERNIZACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y FINANZAS MUNICIPALES

HORARIO	MARTES 21	MIÉRCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES 24
9:00 – 11:00		INAUGURACION: Alcalde Arica Alcaldesa Karina Delfino, presidenta ACHM	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: Nuevo escenario de fiscalización a los municipios de Chile, herramientas para facilitar las rendiciones y aseguramiento de la transparencia y eficiencia.	CONFIANZA LEGITIMA, Plantas municipales y buenas prácticas en la contratación de personal municipal.
11:00 – 11:30		CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ
11:30 – 13:30		Rol fiscalizador, proceso exitoso de denuncias y transparencia. Buenas prácticas de fiscalización y denuncias, para procesos exitosos. ABOGADO //ACHM	SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS: Impuesto territorial y el Catastro, Plan de drones y digitalización de DOM. Para mejoramiento de la recaudación y beneficio municipal.	SUBDERE: Nuevos escenarios del financiamiento municipal, herramientas de gestión, y digitalización. Para facilitar la gestión. Espacio de aplicación de ficha de evaluación.
13:30 – 14:30	ACREDITACION	HORARIO ALMUERZO	HORARIO ALMUERZO	CIERRE
14:30 – 15:30		CHILECOMPRAS: Desafíos de la nueva ley de compras públicas. Aplicación práctica e implementación de herramientas que facilitan las NUEVAS compras públicas	Factoring, Confirming y el desafío del pago a 30 días, para perfeccionar la relación del mundo municipal, con los proveedores y emprendedores. EXPERTOS EN FINANCIAMIENTO	
16:00 – 18:00		CAFÉ PRESUPUESTO MUNICIPAL, Confeción, seguimiento y fiscalización del Presupuesto, como herramienta de planificación y apoyo a la gestión municipal./ EXPERTO MUNICIPAL	CAFÉ NUEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL Nuevas fuentes de financiamiento municipal, programas, SUBDERE; FNDR: Y responsabilidad social empresarial. Ignacio Canales/ BID/PUC	

Concejal Morales, señala que, la jornada de capacitación fue muy enriquecedora, vieron temas que sí bien los maneja un poco, pero más en profundidad, se aclararon dudas, fue una rica experiencia con nuevos conocimientos, mejor preparado para seguir en esta responsabilidad, en este cargo.

Concejal Vinez, dice que, va a comenzar con el tema de la feria, todos saben que ella fue concejal hace 8 años atrás y realmente, viendo la comparación de los años de atrás con los de ahora,

emprendedores que llegan, es muchísimo más, así como la gente que llega a los shows, quedó maravillada, vio algunas críticas y quedó anonadada al ver la cantidad, porque era un mar de personas que estaba asistiendo al show con alegría, cantando las canciones de los artistas, eso la emocionó y digo, siempre van a haber críticas, pero cuando es en forma anónima, dice que ella fue educada de otra manera y quizás no acostumbrada a las redes sociales, a veces son buenas las redes sociales, pero otras veces son dañinas, agradece el que da la cara siempre para decir algo, duela o no duela, señala que tiene gente que la quiere y la odia, porque digo las cosas en la cara, pero encuentra cobarde las opiniones que no las dan con sus pantalones o faldas puestas, entonces, ella va a tomar la parte buenas que vio en las ferias.

Quizás un poco doloroso fue la feria de Barros y Hualpín, que creé que durante el día no asistió mucha gente, porque en Barros, en el show se llenó de una manera fenomenal, por otras razones no pudo estar presente, pero eso también podría ser a futuro un poco más de difusión, quizás, porque a comparación de años atrás, cada vez las fechas de las ferias han ido cambiando, quizás puede ser eso o también la parte económica que hoy día realmente ha estado un poco en crisis. Creé que Hualpín pasó algo parecido, pero acá, en Teodoro, ella estuvo temprano y realmente había muchísima gente y como dice, se quedó conforme con la gente, las opiniones que dieron, especialmente los emprendedores, porque había muchos agradecidos por las ventas que se habían hecho, entonces, piensa que en la vida uno tiene que agradecer más que criticar, es una forma de vivir mejor, quizás, pero también respeta lo que las personas negativas pueden decir, pero no lo comparte, la gente hoy es mucha y las bases creo sí que tienen que ir cambiando, porque fue una de las cosas que en la capacitación les enseñaron y recalcaron mucho, las bases son muy importantes entonces, sugiere, porque esto es cierto que es de la administración, pero piensa que hay una luz como para el otro año de que nosotros, como le comentaron el otro día en reuniones de concejales, la gente dice, aprueban, aprueban, aprueban! Señala que no es así, ellos tienen un trabajo que está hecho de antes y no es una hora, son varias horas, entonces ese día cuando dijeron, va a venir el otro año, pero ellos ya van a estar más unidos y van a ayudar, quizás, a dar ideas, espera en Dios que sea así, porque esto va a ser para la comunidad, no es para lucirse, es la comunidad que va a salir beneficiada, entonces, ella sí piensa que las bases son importantes. Por ejemplo, se quejaron un poco los emprendedores de la luz, pero no hay equipo que soporte tanto, tanta fuerza eléctrica que aparecieron, porque todos los emprendedores tenían máquinas, y muchos de ellos, los que no criticaban, se daban cuenta, siempre, siempre se puede algo mejor, esta agradecida de las personas que dijeron comentarios muy bonitos sobre la feria y como dice el Sr. Alcalde, que es nuestro presidente aquí en la mesa, se va a ir mejorando y tiene la claridad que él lo va a hacer.

otro punto, es del camión de recolección, no sé, buscar otro, quizás en la radio, difundir más, pero hay que tomar conciencia como ciudadanos la basura, tratar de disminuirla y se puede, porque resulta que el camión otra vez tuvo que hacer dos viajes y a las ocho de la tarde creo que estaban retirando, porque del comienzo ya se llenó esta semana, entonces, creé que hay que poner hincapié y muy fuerte para decir a los vecinos, vecinos, quieran su comuna y sean todos un aporte, porque contra más veces nuestro camión vaya a Los Ángeles, más vamos a gastar. Y el tercer punto, nuestro colega ya lo expuso maravilloso con todos los lectores que tuvieron, fueron grandes profesionales y está de acuerdo con lo que dijo y orgullosa que nuestro alcalde los acompañó porque no se vieron como concejales solos, estaban apoyados por El Sr. Alcalde, no llegaron muchos alcaldes, pero ellos tuvieron la comuna acompañada, señala que ella hizo una introducción porque esto, como se sabe, ya tienen el informe pero ella hizo una introducción, de la gestión municipal en que fueron este verano 2025. Todas las municipalidades hoy día enfrentan desafíos cada día más complejos, y la formación es la importancia de nosotros ser actualizadas, porque ahí nos instruyeron en ver todas las leyes como han cambiado, como se ha agregado la Ley del Royalty y que no es menor un tema, no es un tema menor porque hay 44 comunas que hoy están siendo beneficiadas, y eso es bueno saberlo, entonces, agradece la instancia, de esa capacitación, y vieron que era algo muy provechoso, porque tienen que estar



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

al tanto y para eso ser un aporte para la comuna, agradece de parte Patricio, Yasmir, Juanito, Sergio, que coincidieron en que esto ha sido beneficioso, y espera, en nombre de Dios, que la gente vaya viendo que este es un concejo en que van a hacer un gran aporte para que se sientan orgullosos de sus concejales.

Presidente Concejo, dice que suscriban todos los que participaron, el informe tanto del concejal Morales como de la concejal Vinez, para efectos de registro en el acta, ¿Les parece?, concejal Bustos, concejal Morales, concejal Vinez, concejal Castro y concejal Yasmir Vidal suscribir, todo el informe presentado por el concejal Morales, para efectos del acta.

RENDICION

Señor
Baldomero Santos Vidal
Alcalde Comuna Teodoro Schmidt

Junto con saludar a los presentes, presento rendición de actividad de capacitación que participe desde el día martes 21 de enero al día viernes 24 de enero, en la ciudad de Arica, donde se trataron los siguientes temas que serán presentados a continuación en documento adjunto.

Sin otro particular, me despido

Saludos cordiales.

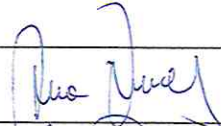
Sergio Orlando Morales Tapia
18.720.703-7

Teodoro Schmidt, enero de 2025

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

INFORME PROGRAMA ESCUELA DE VERANO 2025/ARICA

1. Título: PRESUPUESTO MUNICIPAL, MODERNIZACION DE COMPRAS PUBLICAS Y FINANZAS MUNICIPALES
2. Fecha: Arica 21-24 enero 2025
3. Concejales Informantes:

Ana Vinez Jara	
Yasmir Vidal Santos	
Juan Castro Trecanao	
Patricio Bustos	

2. Introducción

Capacitarse no solo es un deber de quien quiera ejercer su función con responsabilidad, sino también un derecho y así está contemplado en el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales (Ley N°18.883, Título II, Párrafo 2° "De la Capacitación"). En el caso de alcaldes(as), concejales(as), la Contraloría General de la República ha ratificado este derecho a capacitarse (ver Dictamen N°085355N16 del 25-XI-2016).

3. Objetivo

- Adquirir competencias necesarias en materias propias y permanentes de las finanzas municipales

4. Desarrollo

Actualización de la nueva ley de compras, presupuesto municipal, royalty minero que entra en régimen en 2025, mejoramiento de los ingresos municipales y captación de fondos desde distintas entidades, para inversión en infraestructura y gastos social. Usos de SISTEC de contraloría general de la república, y relación con servicios de DOM y SII para recaudación de impuesto territorial, convenios y mejoras a la gestión en general.

5. Expositores

Rodrigo Barrientos: Rol fiscalizador, proceso exitoso de denuncias y transparencia.

Marcelo González: Desafíos de la nueva ley de compras públicas.

Nemesio Arancibia: Confección, seguimiento y fiscalización del presupuesto.

Juan Pablo Leone: Nuevos escenarios de fiscalización a los municipios de Chile.

Pablo Muñoz: Impuesto territorial y el catastro, plan de drones y digitalización de DOM.

Cristian Baeza: Factoring y el desafío del pago a 30 días.

Ignacio Canales: Nuevas fuentes de financiamiento municipal, programas, SUBDERE, FNDR y responsabilidad social empresarial.

Eduardo Carvajal Polanco: Plataforma de información de riesgo y desastre.

Marcelo Brunet: Confianza Legítima, plantas municipales y buenas prácticas en la contratación de personal municipal actual sistema

Víctor Soto: Nuevos escenarios del financiamiento municipal, herramientas de gestión y digitalización.

5. Conclusiones

Cada temática, estuvo orientada a cubrir brechas de conocimiento necesarias para el cumplimiento de las tareas, funciones u objetivos de las administraciones y gobiernos locales.

8. Anexos Fotografías y Certificado de participación

21 de enero Acreditación	
22 de enero	 
23 de enero	  

24 de enero
Certificación



CERTIFICADO

LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, CERTIFICA LA PARTICIPACIÓN DE:

EDISON PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
RUT: [REDACTED]

EN LA ESCUELA DE VERANO: "PRESUPUESTO MUNICIPAL, MODERNIZACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y FINANZAS MUNICIPALES". ESTA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN SE DESARROLLÓ EN LA CIUDAD DE ARICA, DURANTE LOS DÍAS 21 AL 24 DE ENERO DE 2025 Y CONTEMPLÓ UN TOTAL DE 30 HORAS DOCENTES.

EN EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA FORMATIVO PARTICIPARON DESTACADOS ESPECIALISTAS A QUIENES LA ASOCIACIÓN AGRADECE SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL DEL PAÍS.



ANDRÉS SANTANDER ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

CERTIFICADO

LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, CERTIFICA LA PARTICIPACIÓN DE:

YASMIR ENERILDA VIDAL SANTOS
RUT: [REDACTED]

EN LA ESCUELA DE VERANO: "PRESUPUESTO MUNICIPAL, MODERNIZACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y FINANZAS MUNICIPALES". ESTA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN SE DESARROLLÓ EN LA CIUDAD DE ARICA, DURANTE LOS DÍAS 21 AL 24 DE ENERO DE 2025 Y CONTEMPLÓ UN TOTAL DE 30 HORAS DOCENTES.

EN EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA FORMATIVO PARTICIPARON DESTACADOS ESPECIALISTAS A QUIENES LA ASOCIACIÓN AGRADECE SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL DEL PAÍS.




ANDRÉS SANTANDER ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

www.achm.cl | 


ASOCIACIÓN CHILENA
DE MUNICIPALIDADES
Por Chile, un solo Chile

CERTIFICADO

LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, CERTIFICA LA PARTICIPACIÓN DE:

ANA VINEZ JARA
RUT: [REDACTED]

EN LA ESCUELA DE VERANO: "PRESUPUESTO MUNICIPAL, MODERNIZACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y FINANZAS MUNICIPALES". ESTA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN SE DESARROLLÓ EN LA CIUDAD DE ARICA, DURANTE LOS DÍAS 21 AL 24 DE ENERO DE 2025 Y CONTEMPLÓ UN TOTAL DE 30 HORAS DOCENTES.

EN EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA FORMATIVO PARTICIPARON DESTACADOS ESPECIALISTAS A QUIENES LA ASOCIACIÓN AGRADECE SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL DEL PAÍS.




ANDRÉS SANTANDER ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

CERTIFICADO

LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, CERTIFICA LA PARTICIPACIÓN DE:

JUAN FERNANDO CASTRO TRECANA

RUT: [REDACTED]

EN LA ESCUELA DE VERANO: "PRESUPUESTO MUNICIPAL, MODERNIZACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y FINANZAS MUNICIPALES". ESTA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN SE DESARROLLÓ EN LA CIUDAD DE ARICA, DURANTE LOS DÍAS 21 AL 24 DE ENERO DE 2025 Y CONTEMPLÓ UN TOTAL DE 30 HORAS DOCENTES.

EN EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA FORMATIVO PARTICIPARON DESTACADOS ESPECIALISTAS A QUIENES LA ASOCIACIÓN AGRADECE SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL DEL PAÍS.


ANDRÉS SANTANDER ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

Presidente Concejo, señala que, por tercera vez, le da la palabra.

Concejal Vidal Beneventi, le dice que hoy amaneció con ganas de hablar, como bien lo dijo la colega Ana Vinez, son parte de un equipo, él siempre va a ser sugerente, creé que la gente los eligió para eso, escuchar las inquietudes y respaldar a los usuarios, ya sea en servicio o escuchar las críticas con utilidad que siempre comenta, le han sugerido más de un vecino, al frente del gimnasio municipal de Teodoro, un lomo de Toro o ojo de Gato, por la alta velocidad, lo menciona solamente, quizás se pueda a lo mejor manejar en el tiempo, porque es una central de evento ahí, entonces es bien peligrosa esa calle porque pasan a alta velocidad, pero quiere hacer esa sugerencia, también el tema por ejemplo, la calle Balmaceda, que también me han sugerido un lomo de Toro o ojo de Gato, antes del consultorio y después del consultorio, a la altura más o menos de la municipalidad, sería como una buena idea, para restringir la velocidad, pensando que este es un paso peatonal bien constante, de arto flujo de gente.

Presidente Concejo, señala que, por segunda vez, le da la palabra.

Concejal Vinez, señala que, la verdad que es un tema que lo tenía de antes, pero como la reunión pasada fue muy breve, tiene entendido que la Junta de Vecinos mandó una solicitud de lomo de toro en la calle Francisco Antileo, en la calle Francisco Antileo se hizo una inversión no menor que arregló la calle principal, Y el hecho de no tener lomo de toro es complicado porque hay vecinos que se olvidan de que entrando al pueblo hay que entrar con prudencia, y se siente en la noche, sobre todo como la velocidad de los vehículos es muy grande, entonces piensa que es una prioridad también poner lomo de toro en esa calle porque viven muchos adultos mayores, entonces puede pasar algo que quizás lo van a lamentar, sabe que sé que se ha pedido, se ha solicitado, agradece al colega Willy Vidal por recordarle algo que de verdad le inquieta hace tiempo.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

Concejal Castro, señala que, hay una inquietud de parte de los emprendedores del sector de Porma por el tema de la feria que ellos quieren realizar el día 22. ¿Esa respuesta para cuándo más menos se tendría?

Presidente Concejo, señala que él se reunió con los emprendedores de Porma, ellos tienen la información, y están en contacto con el director del departamento.

Concejal Castro, saluda a los agricultores y le envía un abrazo a todos, especialmente a los que trabajan en papas, creé que no la están pasando bien, a los vecinos sobre todo de los sectores costeros que no la están pasando bien con el tema de las papas, hay mucha inversión y creo que más adelante les va a llegar como comuna algo difícil, confía en Dios que también puedan subir el precio para que la comuna pueda crecer un poco más, y les deja ese abrazo y ese saludo de parte del concejal, Juan Castro.

Presidente Concejo, les solicita a los señores concejales que para orden de la sala hagan sus intervenciones en una solicitud de acuerdo al reglamento.

Concejal Bustos, señala que, más que nada una preocupación por la, en la calle Arturo Prat, de Teodoro Schmidt, el año pasado algo ocurrió en una intersección que está antes de Caupolicán, Arturo Prat con Caupolicán, algo está pasando en esa calle Arturo Prat, hay deformaciones del pavimento, ahora último fue en la calle Arturo Prat con Caupolicán, está muy peligroso, entiendo que algo ya están interviniendo, la verdad es que él desconoce el por qué justo en la calle Prat están ocurriendo esas deformaciones en el pavimento, que son muy peligrosas, no sabe si se está trabajando en aquello.

Presidente Concejo, señala que, eso lo está viendo la dirección de obras, ahí se han hecho intervenciones.

Concejal Bustos, señala que es súper curioso porque...

Presidente Concejo, señala que sí, hubo un levantamiento, del pavimento, eso lo está viendo el director de obras, está en manos de la dirección de obras.

Concejal Bustos, dice que, desconoce si hoy está señalizado o no, pero está muy, muy peligroso. Y lo otro es sumarme igual a las palabras del concejal Juan Castro respecto al mal momento que se está viviendo como comuna, no olvidar que depende en un alto porcentaje de la economía nuestra, de lo que es la producción de papas y en estos momentos se están viendo afectados tanto los pequeños como los grandes agricultores y sin duda que esto, los coletazos van a ser muy grandes sobre todo los pequeños agricultores en los que están en estos momentos con los créditos de INDAP, por lo tanto, espera que en este caso el gobierno tome las medidas necesarias como para poder ir en ayuda de aquellos, hasta el momento él no ha escuchado nada, esto es muy crítico los costos de producción en estos momentos mínimos son \$4.000.- por saco y que estén vendiendo \$3.000.- significa que están perdiendo \$1.000.- de su bolsillo por lo tanto, esto es muy crítico, le sugiere al Sr. Alcalde cuando tenga la oportunidad de reunirse con alguien dependiente del gobierno, del Ministerio de Agricultura sería importante plantear esto, ya que no le cae la menor duda de que esto va a repercutir negativamente para la comuna y alguien comentó por ahí de que en las ferias a lo mejor no hubo tanta gente que compraba, el tema es súper claro, la economía de la comuna, depende del tema de papas y lamentablemente en estos momentos están viviendo una crisis pero muy grande y envía un saludo por supuesto a cada una de las personas que los están viendo a través de las redes sociales y espera que se remonte el tema de los precios de las papas, se ve complicado.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta Reunión N° 10 de fecha 04 de febrero 2025

Presidente Concejo, creé que todos estan de acuerdo en que la comuna sin duda es una comuna que principalmente uno de los rubros principales es la producción de papas y eso significa que el precio que tiene hoy día a diferencia del año pasado obviamente es bastante crítico para todos para los pequeños, tienen grandes productores, sin duda no lo están pasando bien, así que espera y se cree que puede haber un aumento ojalá el Estado pudiese tener también algún tipo de subsidio, porque esto no solamente afecta al empresario, al emprendedor, sino que también

afecta a las familias que viven de lo que es la extracción de la papas, el sacar la papa es parte de la vida de muchas familias y claramente el estar malo el precio, también eso le afecta a todos, afecta a nuestro comercio, afecta absolutamente a todos, así que por supuesto nuestra solidaridad y ojalá el gobierno pueda hacer algo respecto a subsidios que puedan llegar a los pequeños agricultores sobre todo habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, saluda a todos los vecinos y vecinas, que tengan un excelente día.

da por finalizado el Concejo Ordinario Número 10 de la Comuna de Teodoro Schmidt.

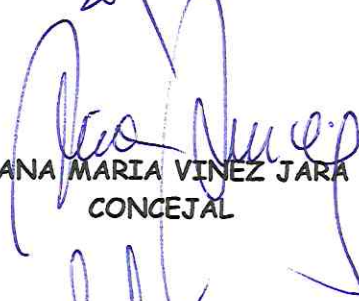
Termina la reunion siendo las 11:30hrs.



PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL



SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL



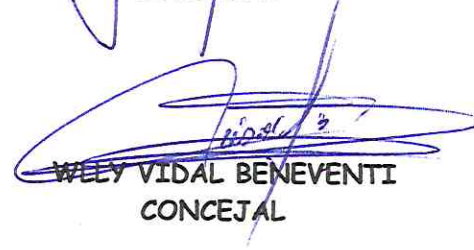
ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL



YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL



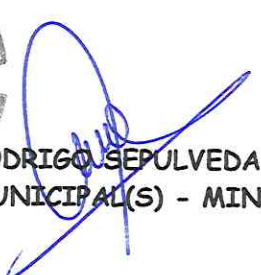
JUAN CASTRO TRECANA
CONCEJAL



WELLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL



BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS RODRIGO SEPULVEDA LEAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S) - MINISTRO DE FE

LSL/mla

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría (1)